



CUENTA PÚBLICA MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN

Diciembre 2009

Misión Institucional

- La Misión del Ministerio de Economía es promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de la economía del país a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad, mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país y sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico del país, tanto públicas y privadas, nacionales y extranjeras.
 - El Ministerio desarrolla esta Misión a través de dos Subsecretarías, 11 servicios dependientes y dos corporaciones de derecho privado relacionadas.





Subsecretarías y Servicios dependientes del Ministerio de Economía (1)

- Subsecretaría Economía, Fomento y Reconstrucción
- Subsecretaría de Pesca
- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)*
- Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)*
- Fiscalía Nacional Económica (FNE)
- Comité de Inversiones Extranjeras

(* mayores antecedentes se pueden encontrar en las respectivas Cuentas Públicas de estos Servicios)



Servicios dependientes y relacionados al Ministerio de Economía (2)

- Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas (EMAZA)
- Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)
- Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INAPI)*
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE)*
- Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)*
- Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA)*
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)*
- Sistema de Empresas (SEP)
- Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC)*

(* mayores antecedentes se pueden encontrar en las respectivas Cuentas Públicas de estos Servicios)



Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción

Áreas de Trabajo:

- Competencia y Regulación de Mercados
- Innovación para el Desarrollo
- Empresas de Menor Tamaño
- Estrategia Digital
- Cooperativas
- Asociaciones Gremiales y Martilleros Públicos.



Competencia, protección de los consumidores y regulación de servicios básicos

Contexto

- En materia de regulación, el Ministerio tiene como objetivo dotar el país de una institucionalidad que vele por el funcionamiento eficiente y transparente de los mercados, en beneficio del emprendimiento y los consumidores. Las tres áreas en las que se manifiesta este objetivo son: libre competencia, protección de los consumidores y regulación de servicios domiciliarios de red.



Competencia, protección de los consumidores y regulación de servicios básicos

Principales logros

- **Promulgación de la Ley N° 20.361.** que:
 - Perfeccionó la normativa de libre competencia a través de un reforzamiento de las facultades de la Fiscalía Nacional Económica para perseguir carteles, generar una mayor capacidad para detectar la colusión entre empresas.
 - Creó nuevas herramientas para combatir la colusión con lo que se busca inhibir su ocurrencia, a través de: aumento en el tope de las multas; otorgamiento de facultades “duras” a la Fiscalía Nacional Económica, para allanar, descerrajar e intervenir comunicaciones de quienes son sospechosos de colusión; e introdujo la delación compensada para este tipo de conductas, que permite acceder a la exención o la rebaja de la multa, según sea el caso.
 - Otorgó mayor independencia y dedicación al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para que el organismo, especializado en resolver los conflictos, cuente con mejores condiciones materiales y de imparcialidad.



Competencia, protección de los consumidores y regulación de servicios básicos

Proyectos en Proceso (1)

- 1. En el ámbito de la política de competencia** el proyecto en desarrollo más relevante es la iniciativa legal que introduce sanciones penales para los actos de colusión, que:
 - Crea la figura penal de “colusión que afecta actividades económicas esenciales”, y la sanciona con prisión.
 - Perfecciona el mecanismo de delación compensada.
 - Confiere a la FNE, en forma exclusiva, la facultad de decidir si presenta una querrela penal por colusión.



Competencia, protección de los consumidores y regulación de servicios básicos

Proyectos en Proceso (2)

2. En materia de política de protección a los consumidores, son relevantes:

- el proyecto de ley que mejora los mecanismos de reparación frente a infracciones de las empresas proveedoras, que:
 - estipula que en los mismos juicios por infracciones a la ley del consumidor deber resolverse la compensación al consumidor por el daño directo causado,
 - señala que el proveedor debe cesar la conducta que dio origen a la infracción
 - otorga facultades al SERNAC para que verifique el cumplimiento de los fallos.
 - Facilita el acceso del infractor al SERNAC, para establecer acuerdo compensatorio sin necesidad de acudir a tribunales.



Competencia, protección de los consumidores y regulación de servicios básicos

Proyectos en Proceso (3)

- El capítulo sobre transparencia del crédito contenido en proyecto de ley del Ejecutivo conocido como “Mercado de Capitales III” que, establecer la obligación para los todos proveedores de crédito de ofrecer modalidades “universales” de créditos tipo a fin de facilitar al consumidor la tarea de comparar entre las alternativas disponibles.
- Reglamento sobre información de precios de medicamentos distribuidos por farmacias que se encuentra en proceso de toma de razón por parte de Contraloría.



Competencia, protección de los consumidores y regulación de servicios básicos

Proyectos en Proceso (4)

3. En el ámbito de Regulación de servicios básicos, destacan:

- El proyecto de ley que modifica los procedimientos de fijación de tarifas de distribución eléctrica;
- El anteproyecto de Ley que crea un procedimiento de fijación de tarifas de distribución de gas, que contienen:
 - Avances en transparencia;
 - Avances en participación ciudadana;
 - Predictibilidad de los resultados y
 - Resolución de controversias entre empresas reguladas y regulador .



Competencia, protección de los consumidores y regulación de servicios básicos

Principales Proyectos 2010

1. En materia de Competencia:
 - En libre competencia, la labor principal estará en la implementación de las reformas introducidas por la ley N° 20.361 que reforzó las facultades de la FNE para perseguir carteles.
2. En Materia de Protección al Consumidor:
 - Dictación de reglamentos para una total operatividad de la ley sobre protección al consumidor.
 - Comienzo de la discusión para el fortalecimiento institucional del SERNAC, en el sentido de darle status de fiscalizador, entre otras.
3. En aspectos tarifarios de telecomunicaciones y agua potable:
 - Elaboración de las modificaciones normativas sobre procedimiento de fijación tarifaria, que mejore elementos de transparencia, participación ciudadana, predictibilidad de los resultados y resolución de controversias entre empresas reguladas y regulador



Innovación para el Desarrollo

Contexto

- El Ministerio de Economía está encargado del diseño y la implementación de la Política Nacional de Innovación, y coordinación de las distintas instituciones públicas vinculadas a la ejecución de los planes y programas contenidos en la Política de Innovación, definida por el Comité de Ministros para la Innovación, con el objeto de incrementar en el país el número de empresas innovadoras capaces de competir exitosamente en los mercados internacionales.
- Se encarga, además, de la ejecución del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), velando por el fiel cumplimiento de sus objetivos y su funcionamiento.



Innovación para el Desarrollo

Principales logros (1)

1. **Creación y puesta en marcha del “Programa de Atracción de Centros de Excelencia internacionales* en Investigación y Desarrollo para la Competitividad”** (a través de InnovaChile).
 - promueve la Instalación en Chile a fines del año 2010 de 5 centros de excelencia internacional en alianza con universidades nacionales.
 - A la fecha, se han presentado 16 proyectos a la primera fase del ciclo de postulación (marzo-octubre 2009)
 - Beneficios esperados, mejorar significativamente la capacidad de Investigación y Desarrollo vinculada a resolver los desafíos de los sectores productivos prioritarios.

(*Son centros que desarrollarán proyectos de investigación en Chile en alianza con universidades y centros locales, de manera de complementar y perfeccionar las capacidades de los investigadores locales para encontrar las mejores soluciones a los problemas productivos en áreas como la acuicultura, minería, fruticultura, biotecnología o energía, con socios de primer nivel.)



Innovación para el Desarrollo

Principales logros (2)

2. Ejecución de eventos de difusión y promoción de una cultura pro innovación en Regiones (Chile 3.0), que busca:

- entregar conocimientos e informar oportunidades para desarrollar proyectos innovadores en Chile.
- Orientado principalmente a empresarios, emprendedores, académicos y estudiantes, ha beneficiado a más de 3.200 asistentes. A la fecha, se han desarrollado 15 eventos en 8 ciudades.

3. Diseño y puesta en marcha de “Convocatoria de proyectos de Conectividad Digital Rural” (a través de InnovaChile)

- Busca cofinanciar el desarrollo de aplicaciones de conectividad para el mundo empresarial rural
- Beneficiará a empresarios de zonas rurales de los clusters acuícola, alimentario y turismo de intereses especiales. Ya se han recibido 75 propuestas de proyectos.



Innovación para el Desarrollo

Principales logros (3)

4. Diseño y financiamiento de programa de becas de Inglés para el clúster de Turismo de Intereses Especiales (vía CORFO),

- que persigue incrementar el nivel de inglés de trabajadores del sector turismo.
- Se han capacitado en 2009, 2.000 trabajadores.

5. Levantamiento de perfiles críticos de competencias laborales en los clusters prioritarios

- Busca mejorar la productividad de la mano de obra, perfeccionar el mercado del trabajo y la eficiencia de los procesos de selección y capacitación.
- Beneficiará a más de 20.000 trabajadores de nivel operario, técnico y profesional que podrán certificar sus competencias y optar a cursos de formación más pertinentes a sus funciones.

Innovación para el Desarrollo

Principales logros (4)

6. Desarrollo y financiamiento de un Plan Estratégico para la metrología* química

- Busca fortalecer la institucionalidad metrológica nacional a través de la formulación y financiamiento de un plan estratégico en metrología química.
- Se beneficia el conjunto de empresas exportadoras del sector alimentos, que fortalecerán la calidad de sus envíos y el cumplimiento de requisitos exigidos por los mercados internacionales

(* Metrología es la capacidad para medir en forma confiable y exacta. Asegura la comparabilidad internacional de las mediciones y es la base de la Infraestructura Nacional de Calidad. Sirve para asegurar que las transacciones comerciales se hagan sobre la base de estándares y comercio justo.)





Innovación para el Desarrollo

Proyectos en Proceso (1)

- **“Plan A: Agenda proemprendimiento e innovación para la recuperación económica”**, busca incrementar la efectividad y eficiencia de los programas públicos de apoyo al emprendimiento a través de la gestión coordinada con el sector privado de instrumentos e iniciativas equivalentes a \$27 mil millones, en ejecución hasta fines del año 2010, las distintas líneas habrán impactado a 172 mil empresas de menor tamaño.
- **Desarrollo de un modelo de unidades de comercialización de tecnologías adscritas al sistema universitario (CITES)**, implementación de un modelo que facilite la transferencia al sector privado de los nuevos descubrimientos que surjan de las universidades. Actualmente en fase de diseño, se espera licitar los primeros centros a fines del primer semestre del año 2010.



Innovación para el Desarrollo

Proyectos en Proceso (2)

- **Desarrollo de Centros de Extensionismo***. Implementación de al menos cinco centros de extensión tecnológica orientados a empresas de menor tamaño, se espera impactar positivamente al menos 1.000 empresas de menor tamaño
- **Operación de Sitio web www.innovacion.cl**. Desarrollo de portal web que facilita la comunicación y el trabajo en red de la comunidad de personas vinculadas a la innovación. Se encuentra en fase de marcha blanca.

*(Son centros que facilitan el proceso de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades competitivas empresariales a través de:

- la optimización de los procesos productivos;
- el impulso de los procesos de actualización y up-grade tecnológico;
- el desarrollo de las capacidades de absorción de tecnologías;
- el desarrollo de las capacidades de innovación de las empresas)



Innovación para el Desarrollo

Iniciativas 2010

- **Implementación de “Sello de Innovación”**: El sello de innovación será una acreditación que certifique cómo y cuánto innova una organización privada, y estará basada en las mejores prácticas más actuales y de probada eficacia.
- **Análisis y difusión de resultados de 6ª Encuesta de Innovación y 1ª de Gasto Público en Investigación y Desarrollo** y armonización de indicadores de ciencia, tecnología e innovación con los de OCDE.
- **Desarrollo de un programa de fortalecimiento de capacidades de innovación en las regiones** a través de un proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Empresas de Menor Tamaño

Contexto

- En su misión de proponer e impulsar iniciativas que mejoren el nivel de competitividad de las Empresas de Menor Tamaño, a través de iniciativas que afectan tanto la gestión interna de la empresa como el entorno de negocios en que éstas se desenvuelven, el Ministerio focaliza su actuación en las siguientes líneas de trabajo:
 - que la regulación que las afecta sea adecuada a sus condiciones y puedan efectivamente cumplirla,
 - que tengan una menor carga administrativa;
 - promover un mayor acceso a los programas e instrumentos de fomento existentes;
 - generar y facilitar un mayor acceso a información; y
 - potenciar la comunicación y coordinación con su entorno público y privado.





Empresas de Menor Tamaño

Principales logros (1)

- Los principales logros del Ministerio durante el periodo 2008-2009 han sido:
 - **Tramitación y aprobación del Proyecto de Ley que fija normas especiales para las EMT (Estatuto PyME)**, que busca que la regulación que las afecta no sea un freno al emprendimiento sino, por el contrario, que sea para ellas de más fácil cumplimiento y de costo razonable.
 - **Diseño y puesta en marcha del Programa de Simplificación de Trámites Municipales**, que permite contar con trámites más simples y rápidos, minimizando los requerimientos y actividades previas y los desplazamientos necesarios para su realización. Además, estimula la formalización de empresas facilitando así la recaudación tributaria.
 - **Diseño del Sistema Exportafácil**: que permitirá que las EMT exporten sus productos a cualquier parte del mundo a través de los servicios postales, a un menor costo y de manera expedita.



Empresas de Menor Tamaño

Principales logros (2)

- **Publicación del décimo Catastro de barreras externas al comercio**, que entrega información de apoyo a los exportadores para enfrentar de mejor manera mercados externos y mejora la información sobre medidas no arancelarias existentes en ellos.
- **Realización de las encuestas: Longitudinal de Empresas (ELE), y de Microemprendimiento (EME)**, cuyo objetivo es caracterizar a las empresas formales e informales del país, dimensionarlas e identificar los factores determinantes del desarrollo empresarial.
- **Rediseño del portal del Emprendimiento**
www.paraemprender.cl , es una ventana única donde el y la emprendedor/a acceden a la información de las Instituciones Públicas que fomentan el emprendimiento y a los instrumentos de apoyo disponibles para ellos/as y para quienes tengan una idea de negocio y buscan información para expandirlo y llevarlo adelante con éxito. Se incorporó el sistema de atención en línea REMA (Red de Emprendimiento Abierta) que permite a emprendedores y empresarios/as realizar consultas en línea a una red de colaboradores expertos en todo el territorio Nacional.



Empresas de Menor Tamaño

Principales logros (3)

- **Puesta en marcha del Programa de Reemprendimiento NUEVAMENTE** www.nuevamente.org, que promueve la coordinación entre las instituciones y entrega herramientas de diagnóstico que permiten la prevención, detección oportuna y reinserción de los emprendimientos fallidos.
- **Diseño y puesta en marcha del Portal Chileinversión** www.chileinversion.cl que da a conocer oportunidades de negocio para las EMT a través de la difusión de información asociada a los 50 mayores proyectos de inversión del país, contribuyendo así a mejorar la transparencia e información de los mercados.
- **Diseño y puesta en marcha del Sistema de Información Maestro de Fomento-SIMFO**, que permite recopilar, ordenar, procesar información, analizarla y evaluar las acciones realizadas por las Instituciones de Fomento, con el objeto de facilitar el diseño de políticas y mejorar el instrumental de fomento productivo.



Empresas de Menor Tamaño

Proyectos en proceso

- **Promulgación de la Ley que fija normas especiales para las EMT (Estatuto PyME)**, el proyecto de Ley se encuentra en el trámite final de aprobación en el Tribunal Constitucional, para su promulgación.
- **Implementación y puesta en marcha del Sistema Exportafácil**. En proceso de formalización internacional para su implementación.
- **El Sistema de Información Maestro de Fomento-SIMFO** se encuentra en etapa de puesta en marcha, y se dio comienzo a la producción de información. Estará operando en régimen durante el primer semestre de 2010, con lo cual, los usuarios, podrán acceder a sus datos a través del sitio web de SIMFO.



Empresas de Menor Tamaño

Principales proyectos 2010 (1)

- **Implementación de la Ley que fija normas especiales para las EMT y revisión reglamentaria**, que consiste en desarrollar y revisar los reglamentos y normativas que contribuyan con mejorar la condición en la que se desenvuelven las EMT.
- **Proyectos de facilitación administrativa municipal (reingeniería de trámites y cambio de gestión)**, trabajar, a nivel municipal, en reingeniería de procesos y cambio de gestión en trámites para EMT, el cual incluye la incorporación de entre 10 y 20 municipalidades anualmente.



Empresas de Menor Tamaño

Principales proyectos 2010 (2)

- **Proyectos de facilitación administrativa de constitución de sociedades**, que permita disminuir los tiempos y costos de trámites y procedimientos administrativos relacionados con constitución de sociedades, puesta en marcha de empresas y desarrollo de ellas.
- **La consolidación SIMFO, Fase III**, que permita asegurar el funcionamiento del SIMFO y la inclusión de nuevas instituciones.
- **Evaluación de impacto de Instrumentos de Fomento:** Capital Semilla de SERCOTEC, Crédito Corfo Inversión y el programa de reprogramación de la deuda de las PYMES, que permita obtener información para la mejora de los instrumentos de fomento del Estado.



Empresas de Menor Tamaño

Principales proyectos 2010 (3)

- **Realización de segunda ronda de encuestas ELE y EME** Generación de Información, a través del Levantamiento de la 2da Encuesta de Microemprendimiento y de la 2da Encuesta Longitudinal de Empresas,
- **Portal ParaEmprender**, mejoramiento continuo de la plataforma, su mantención, fortalecimiento y profundización de la asesoría en línea.
- **Coordinaciones Público-Privadas**, que permita mantener la difusión de normativas, programas y políticas de fomento, y capturar necesidades de las EMT en las respectivas regiones.
- **Difusión**, realizando seminarios que faciliten la internacionalización de las PYMES, contar con catastro impreso sobre la realidad exportadora de las EMT, Seminarios de Difusión de Encuestas Longitudinal de Empresas y Encuesta Microemprendimiento, entre otras actividades.



Estrategia Digital

Contexto

- La Estrategia Digital es la política pública que promueve el desarrollo y uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, con el propósito de generar un impacto positivo en el progreso económico y social del país. Busca que todos los sectores sociales y económicos puedan acceder y usar las tecnologías para mejorar su calidad de vida y su productividad. Dicha política establece la voluntad de acelerar el acceso a las Tecnologías de Información y generar las condiciones para que las empresas, las personas y el gobierno las usen de manera efectiva, de modo de crear valor social y productivo.
- Acortar las brechas de acceso y uso de Tics y por otra parte generar valor mediante ellas, es la impronta de las acciones a seguir con miras al 2010. Considerando esto, se definieron áreas prioritarias donde focalizar la acción:
 - Mayor Conectividad
 - Facilitación del Emprendimiento y Desarrollo de Empresas de Menor Tamaño
 - Desarrollo Digital de Clusters
 - Fortalecer la Transparencia a través del Gobierno Electrónico
 - Mejorar la Protección de los Datos Personales

Estrategia Digital

Principales logros (1)

- 1. Puesta en marcha de la Plataforma Integrada del Estado.** Una iniciativa de Estrategia Digital que conecta a los organismos públicos en línea, se avanzó hacia el concepto “un rut, un trámite” en la atención y prestación de servicios a las personas. 35 trámites que antes requerían de una serie de documentos y certificados, ahora pueden realizarse en un paso. El pago del Bono por Hijo y de la Pensión Solidaria, entre otros.
- 2. Consolidación del sitio www.chileclic.cl como la guía de acceso a los servicios del Estado.** Desde este sitio se accede a más de 400 trámites que se pueden realizar en línea, implementados por los distintos ministerios y organismos de gobierno, para facilitar llegar de manera cercana, directa y eficiente a las personas y empresa, ahorrándoles tiempo y dinero.



Estrategia Digital

Principales logros (2)

- 3. ChileClic implementó el Buscador de Transparencia Gubernamental.** Este buscador facilita que las personas que buscan información de transparencia activa puedan encontrarla desde un solo lugar, sin necesidad de navegar por más de 2 millones de páginas del sector público. Incluye a: Poder Ejecutivo; 150 Municipios; Poder Legislativo; Poder Judicial y Empresas públicas.
- 4. Conectividad Rural.** Se puso en marcha el Plan de Conectividad Rural que se ejecuta a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, y permite brindar oferta de acceso a Internet al 90% de la población rural.
- 5. Soluciones Digitales para el mundo rural.** Con una inversión-pública privada de US\$ 10 millones realizada, 10 mil pequeñas empresas rurales asociadas a los cluster alimentario, acuícola y de turismo se benefician con soluciones tecnológicas que favorecen su competitividad.



Estrategia Digital

Principales logros (3)

- 6. Ampliación de Centros Empresariales.** Se pusieron en operación 20 nuevos centros empresariales asociados a ChileCompra. Con ello, se conforma una red de 36 centros que brindan cobertura a todas las regiones del país y que realizan más 500 mil atenciones anuales de orientación y capacitación en TIC y apoyo al emprendimiento.
- 7. Alfabetización Digital.** Se ha continuado con labores de alfabetización digital principalmente a través de Biblioredes, Enlaces y SENCE con más de 100.000 capacitados al año y se está desarrollando un proyecto para el desarrollo de una plataforma e-learning para realizar alfabetización digital de segundo piso y enseñar las herramientas de gobierno electrónico disponibles en la web ya sean trámites o información de interés para la ciudadanía.



Estrategia Digital

Principales logros (4)

8. **TIC para Educación de Calidad.** Gracias a la entrega de computadores a través del programa Enlaces, se ha logrado reducir a 23 alumnos el número de usuarios por computador. Además, se está trabajando en el equipamiento de las aulas, alfabetización de padres y apoderados, desarrollo de nuevos contenidos y una nueva plataforma para el portal EducarChile con herramientas de web 2.0, para que incorpore funcionalidades de última generación en el apoyo educativo.



Estrategia Digital

Principales Proyectos 2010

- Avanzar en facilitar los trámites asociados al emprendimiento y acceso a beneficios para empresas.





Cooperativas

Principales logros (1)

- 1. La ejecución de un plan de supervisión para las cooperativas de importancia económica,** permitió visitar estas cooperativas, posibilitando la supervisión de las variables de riesgo que las afectan a fin de mantener la estabilidad del sistema. Se han entregado instrucciones y observaciones que contribuyen a mejorar la eficiencia y buen funcionamiento en los ámbitos operacionales y normativos. Al término del año el programa de supervisión dará cuenta de la mayoría de las cooperativas de importancia económica resguardando el interés de aproximadamente 1.150.000 socios.
- 2. Regularización de cooperativas de importancia económica,** se ha instaurado efectuar una regularización de todas aquellas Cooperativas de Importancia Económica, que en las fiscalizaciones efectuadas, presentaron algún tipo de observaciones en materia normativa, administrativa, contable o financiera, impartándose instrucciones para que efectúen las modificaciones tendientes a normalizar su funcionamiento en el ámbito de las buenas practicas de gestión, y de la normativa que regula al sector.

Cooperativas

Principales logros (2)

- 3. Supervisión de cooperativas de no importancia económica**, producto de la revisión contable y normativa que se realiza a este sector cooperativo, se evalúan las situaciones de riesgo que les afectan. Esto, beneficia a alrededor de 200.000 socios de estas entidades generándoles cierto grado de seguridad en el sentido de que sus aportes no están desprotegidos.
- 4. Creación del Boletín Informativo, INFOCOOP**, que ha sido el instrumento utilizado para informar de las principales actividades desarrolladas por el Departamento de Cooperativas, tanto interna como externamente y para efectuar la difusión de estas entidades en Universidades, Ministerios, Organismos tanto Nacionales como Internacional, Funcionarios, Cooperativas. El universo de distribución alcanza aproximadamente a 1.200 entidades o personas.



Cooperativas

Principales logros (3)

- 5. Capacitación directa al sector cooperativo**, se ha realizado diversas jornadas dando como resultado la capacitación directa a 80 cooperativas representadas por 130 socios. Estas capacitaciones han evolucionado llevándose al campo de la profesionalización, y se han impartido en Universidades o Institutos. Las capacitaciones directas efectuadas a microempresarios u organizaciones pre-cooperativas, abarcan más de 700 personas y fueron realizadas en 9 regiones del país.
- 6. Difusión del Modelo Cooperativo**, se realizaron: dos Seminario del modelo cooperativo en regiones; 3 charlas, talleres y/o seminarios para la difusión del modelo Cooperativo dirigido a mujeres emprendedoras y un Seminario Internacional de Cooperativismo, entre otras actividades, con el propósito de contribuir al desarrollo del modelo empresarial cooperativo, dinamizarlas y constituir las en instrumentos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.





Asociaciones Gremiales y Martilleros Públicos Logros 2009

1. En el cumplimiento de sus objetivos estratégicos de:
 - Fomentar la Asociatividad;
 - Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de las figuras asociativas, a través de acciones de supervisión y capacitación;
 - Supervisar y fiscalizar las figuras asociativas, gremiales y de consumidores, así como el desarrollo de acciones tendientes a su modernización, con el objeto de fortalecer dichos cuerpos intermedios y
 - Registrar y fiscalizar a los martilleros, ya sean personas jurídicas y o naturales, en el ejercicio de su actividad,

Se han realizado diversas actividades de capacitación en terreno en coordinación con las respectivas SEREMI y SERNAM que resultan en un aumento significativo de las certificaciones electrónicas vía Internet, y un aumento importante de las atenciones a usuarios.



Cuenta de Servicios Dependientes y Relacionados al Ministerio



Fiscalía Nacional Económica (FNE)

Contexto

La entrada en vigencia de la Ley N°20.361 (que fortalece el sistema chileno de defensa de la libre competencia y las facultades de la Fiscalía Nacional Económica (FNE)); la evaluación de la política de competencia en Chile por los países miembros de la OCDE (en el marco del proceso de ingreso del país a la misma, de donde, las mayores exigencias planteadas se relacionan con la investigación y persecución de carteles o acuerdos colusivos) y, la amplia cobertura mediática del caso presentado por la FNE ante el TDLC por colusión, en contra de tres grandes cadenas farmacéuticas, han sido hitos determinantes en el foco de los objetivos estratégicos de la FNE de:

- dotar al Servicio de las capacitaciones y mejores prácticas a nivel internacional en la persecución de carteles
- incrementar la eficiencia en las investigaciones, analizando cuán procedentes son las denuncias recibidas, con el objeto de concentrar los esfuerzos en los casos de mayor impacto para la ciudadanía; y
- reforzar un continuo proceso de desarrollo organizacional.



Fiscalía Nacional Económica (FNE)

Principales logros (1)

En el contexto señalado, los avances destacados apuntan a:

1. **La creación de la Unidad de Carteles**, encargada de la ejecución a nivel investigativo de la Política de Carteles, la mejoría de los métodos de persecución de carteles y la capacitación de los funcionarios en las nuevas atribuciones que otorga la modificación del DL 211.
2. **La organización del Foro Latino e Iberoamericano de Competencia**, en conjunto con el TDLC, la OCDE y el Banco Interamericano de Desarrollo,
3. **Se suscribieron tres acuerdos en materias de cooperación en investigaciones**, uno con la Comisión Nacional de Competencia de España, otro, de asistencia y cooperación técnica con el Ministerio de Industria y Productividad de Ecuador y un nuevo convenio con la Superintendencia de Competencia de la República de El Salvador.



Fiscalía Nacional Económica (FNE)

Principales logros (2)

4. A nivel Regional:

- Se desarrollaron jornadas de capacitación en ciudades del norte: Arica, Iquique, Antofagasta y Copiapó. Las visitas incluyeron acercamientos con asociaciones de consumidores y cámaras de comercio locales, para recoger las inquietudes ciudadanas sobre materias propias del quehacer de la FNE .
- Se llevaron a cabo cinco seminarios organizados en conjunto con reconocidas universidades regionales, orientados a abogados y estudiantes de derecho de las ciudades de Valdivia, Concepción, Talca, Antofagasta y Valparaíso.
- Se efectuaron cuatro talleres de capacitación de funcionarios públicos en tópicos de colusión en licitaciones de abastecimiento público en: Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Valdivia, dirigidos a un total de 194 funcionarios de distintos servicios.



Fiscalía Nacional Económica (FNE)

Proyectos prioritarios 2010

- **Capacitación y especialización de funcionarios** para el ejercicio de las nuevas atribuciones de la Fiscalía. Desarrollo de habilidades específicas y transversales en el manejo de la seguridad de documentos y uso de determinados programas computacionales, que estas facultades exigen.
- **Generar mecanismos apropiados de cooperación, coordinación y capacitación** con el Ministerio Público, la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, y firmar un nuevo convenio de cooperación con el Consejo de Defensa del Estado.
- **Implementación de un sistema integral de seguridad**, de:
 - la información organizacional.
 - las dependencias.
 - Adquisición de equipamiento para registro en dependencias de los investigados, en consideración a las ya mencionadas atribuciones y facultades para la investigación y persecución de carteles, lo cual obliga a garantizar las condiciones adecuadas de seguridad física e informática en el Servicio.
- **Redistribución y habilitación de dependencias**, que aseguren contar con una infraestructura idónea para enfrentar los desafíos crecientes que experimenta el Servicio.



Comité de Inversiones Extranjeras

Contexto y principales logros (1)

- Con la misión de apoyar el posicionamiento de Chile como plaza de alto atractivo para la inversión extranjera y los negocios internacionales, actuando operacionalmente en materias relacionadas con la administración de la normativa legal pertinente (DL 600), el desarrollo de actividades de difusión y la participación en negociaciones internacionales, los principales logros del periodo han sido:
 - Entre enero y diciembre de 2009, el Comité de Inversiones Extranjeras autorizó Inversiones por un total de US\$ 6.224 millones, en diversos sectores de actividad (servicios 38%; Industria 22%; Minería 9,6%; Electricidad, Combustible y Agua 9,5%).
 - Se continuó con el apoyo especializado para las negociaciones de los acuerdos internacionales con Australia, P4, China y Uruguay.
 - En materia de difusión, se elaboraron estudios económicos y editaron publicaciones, en inglés y español, relativas a oportunidades para la inversión extranjera en los Sectores de Obras Públicas, Agroindustria y Turismo.



Comité de Inversiones Extranjeras

Proyectos en proceso

- Se trabaja coordinadamente con el Ministerio de Agricultura, el Servicio Nacional de Turismo, ProChile y Corfo en la planificación de la participación que corresponderá a las citadas instituciones públicas en la Expo Shanghai 2010. Se han definido las semanas temáticas de acuerdo al siguiente calendario
 - Mayo: Alimentos y Turismo
 - Junio: Servicios
 - Julio: Medio Ambiente
 - Agosto: Energía
 - Septiembre: Turismo
 - Octubre: Minería



Comité de Inversiones Extranjeras

Proyectos prioritarios 2010

- La programación de las actividades estratégicas para el año 2010 concentra sus esfuerzos en la promoción y difusión de las oportunidades de inversión extranjera y en la administración del DL 600, focalizándose en:
 - Aumentar el nivel de inversión externa en sectores que presentan mayores oportunidades de inversión, como ocurre con los sectores de alimentos y agroindustria, manufacturas, infraestructura, turismo, telecomunicaciones, transporte, energía y servicios.
 - Incentivar una mayor diversificación de la localización geográfica de la inversión extranjera, de modo tal de facilitar el arribo de capitales foráneos a todo el país.
 - Atraer el interés de inversionistas de países que históricamente han tenido baja presencia en Chile, como ha ocurrido con países asiáticos y latinoamericanos.
 - Incrementar las inversiones que incluyan componentes de transferencia tecnológica que colaboren al desarrollo de determinados sectores productivos.



CUENTA PÚBLICA MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN

Diciembre 2009

(Antecedentes más completos pueden encontrarse en los documentos de la cuenta de cada una de las áreas de trabajo)